

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600066024 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Octubre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito hoja de registro de personas que ingresan al eco parque el día 07 de octubre de 2024 desde que abre, hasta que cierran” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Medio Ambiente.

Cabe destacar que esta dirección se rige bajo los lineamientos de la Ley General de Protección de Datos Personales y con el fundamento en el artículo 6, 7 y 8 de la legislación mencionada NO es posible proporcionar dicha petición; toda vez que tal información contiene datos personales.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 14 de Octubre de 2024



LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA